

Siendo las 13:00 horas, bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, María Isabel Heredero de Pablos, asistida por el Secretario Académico, Gilberto Cárdenas Cárdenas, y contando con la participación de 43 miembros natos y electos de la Junta y 6 invitados, se celebra la sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, de forma presencial en la Sala de Juntas del Decanato, rigiéndose por el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad en sesión ordinaria del 7 de abril 2025.

2.- Informe de la Decana.

3.- Asuntos de Secretaría.

3.1. Propuesta y aprobación, si procede, de modificación del calendario de evaluación de grado del curso 2024-2025.

3.1.1. Subsanación de error Sociología de la población y Entorno empresarial e información económica.

3.1.2. Unificación en convocatoria extraordinaria grupos de mañana y tarde de la asignatura Estructura de Mercados (16635) en el grado de Turismo.

3.2. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de evaluación de grado del curso 2025-2026.

3.3. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de trámites e instrucciones de matrícula del curso 2025-2026.

4.- Asuntos de Calidad.

4.1. Información de la vicedecana.

4.2. Propuesta y aprobación, si procede, de modificaciones de las guías docentes.

5.- Asuntos de Posgrado.

5.1. Información del vicedecano.

5.2. Propuesta y aprobación, si procede, del curso “Desarrollo y operaciones de aeropuerto” (4 ECTS).

5.3. Propuesta y aprobación, si procede, del curso de “Sostenibilidad aplicada a la gestión turística” (2 ECTS).

5.4. Propuesta y aprobación, si procede, de los horarios de los másteres de la facultad (MBA, MACAM, MMK, MQuEA, MEGIN, MDEyPP) curso 2025-2026.



6.- Asuntos de Grado.

6.1. Información de la vicedecana.

6.2. Propuesta y aprobación, si procede, de la Ordenación Académica del curso 2025-2026.

6.3. Propuesta y aprobación, si procede, de la oferta del Programa Aula Abierta para el curso 2025-26.

6.4. Propuesta y aprobación, si procede, de tablas de adaptación para ADE y Gestión Aeronáutica.

6.5. Propuesta y aprobación, si procede, de tablas de equivalencia.

7.- Asuntos de Investigación.

7.1. Información sobre la memoria de investigación.

8.- Asuntos varios.

9.- Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad del 7 de abril de 2025.

La Junta de Facultad aprueba el acta por asentimiento.

2.- Informe de la decana.

Al encontrarse la Decana en una reunión se traslada el informe de la decana al último punto del orden del día.

3.- Asuntos de Secretaría.

3.1. Propuesta y aprobación, si procede, de modificación del calendario de evaluación de grado del curso 2024-2025.

3.1.1. Subsanación de error Sociología de la población y Entorno empresarial e información económica.

Se subsana el error que aparece en el calendario de evaluación, al aparecer estas asignaturas en fechas distintas para el grado de economía y ADE, cuando deben tener la misma fecha al ser comunes a ambos grados. Se establece el 29 de mayo como fecha.

Se aprueba por asentimiento.

3.1.2. Unificación en convocatoria extraordinaria grupos de mañana y tarde de la asignatura Estructura de Mercados (16635) en el grado de Turismo.



Desde el Dpto. de Estructura Económica se solicita la unificación de convocatoria extraordinaria de los grupos de mañana y tarde de la asignatura Estructura de Mercados del grado de turismo a las 16:00h del 26 de junio de 2025.

Se aprueba por asentimiento.

3.2. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de evaluación de grado del curso 2025-2026.

Se aprueba por asentimiento.

3.3. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de trámites e instrucciones de matrícula del curso 2025-2026.

Se aprueba por asentimiento.

4.- Asuntos de Calidad.

4.1. Información de la vicedecana.

- Seguimiento externo de los títulos del centro:

Se está a la espera del informe sobre la modificación del Grado de Turismo y sobre el seguimiento ordinario del Máster en Desarrollo Económico y Políticas Públicas.

Respecto a la acreditación de los Máster QuEA, MACAM y Marketing, tendrá lugar los días 23 y 24 de junio. Se solicitará la colaboración de profesores, estudiantes y egresados de estos títulos.

- Guías docentes:

Este curso académico las guías docentes están en español y se tradujeron al inglés el curso pasado (no hay traducción simultánea posible). Esto significa que el trabajo se ha multiplicado por dos para todos. Para hacer frente a esta revisión, se ha solicitado ayuda a los coordinadores de los títulos, a los que, la vicedecana agradece su colaboración.

La vicedecana señala que se van a revisar de oficio las guías docentes del grado en Análisis de Datos en la empresa, con objeto de que estén completas en las dos lenguas. Será realizado por el coordinador del grado y la vicedecana de calidad.

Interviene Ramon Mahía y señala que envió un mail a los profesores de su Dpto. para que traduzcan las guías, y solicita su realización y devolución de las mismas.

- Encuestas:

El plazo para cumplimentar las encuestas finaliza el 18 de mayo, antes de comenzar los exámenes del segundo cuatrimestre. Desde el vicedecanato de calidad se volverá a enviar un email recordatorio antes de finalizar el plazo.

4.2. Propuesta y aprobación, si procede, de modificaciones de las guías docentes.



Se solicita la aprobación de esta Junta para retirar la modificación propuesta en la sesión anterior para la asignatura 19971.

Se aprueba por asentimiento.

5.- Asuntos de Posgrado.

5.1. Información del vicedecano.

El vicedecano informa que se está organizando el acto de graduación de los másteres de la facultad y que tendrá lugar el día 12 de junio.

5.2. Propuesta y aprobación, si procede, del curso “Desarrollo y operaciones de aeropuerto” (4 ECTS).

Se aprueba por asentimiento.

5.3. Propuesta y aprobación, si procede, del curso de “Sostenibilidad aplicada a la gestión turística” (2 ECTS).

Se aprueba por asentimiento.

5.4. Propuesta y aprobación, si procede, de los horarios de los másteres de la facultad (MBA, MACAM, MMK, MQuEA, MEGIN, MDEyPP) curso 2025-2026.

El vicedecano señala que la información recogida en la documentación de Junta de Facultad sobre los horarios de los másteres se verá modificada posteriormente en lo que respecta a profesorado, pero todo lo demás seguirá igual.

Se aprueba por asentimiento, con esa matización.

6.- Asuntos de Grado.

6.1. Información de la vicedecana.

La vicedecana informa de los siguientes temas:

- Desde comienzos de abril está publicada en la web de la UAM y de la facultad la oferta académica de nuestros grados para el próximo curso 2025-26. En el caso del grado en Turismo está publicada para primer curso la oferta del plan modificado con la indicación de que está pendiente de aprobación.
- El día 24 de abril se celebró una sesión informativa sobre las Prácticas en Empresas para los estudiantes de todos los grados en la que participaron los miembros de la oficina de Prácticas M^a Angeles Bargon, Carolina Cristobal y Elena Terrero junto con el responsable de Gestión de Alumnos Pedro Godoy a los que agradece su trabajo y ayuda. La presentación utilizada en esa sesión está disponible en la web. Asimismo, en la web en el apartado de “Avisos y noticias” están disponibles los documentos informativos sobre las menciones de los grados de ADE, Economía y Turismo.



- Con respecto al TFG, para el próximo curso, desde Gestión de Alumnos se ha enviado a todos los estudiantes que deben realizar su TFG un correo con información sobre las dos vías posibles para la asignación de un tema para el TFG y los pasos administrativos a seguir en Sigma. El plazo para acordar un tema de TFG con un profesor finaliza el 3 de julio. El impreso que deben cumplimentar el estudiante y el profesor para realizar un TFG “por acuerdo”, también se ha adjuntado a dicho correo y además está disponible en la web. La vicedecana recuerda que el impreso de un TFG por acuerdo, una vez cumplimentado con el estudiante, debe ser remitido por el profesor al gestor de su departamento, que grabará el TFG en Sigma.
- En el caso del doble grado en Derecho y ADE, la vicedecana agradece al coordinador Sergio Marchesini el envío de esta información, al no depender el doble grado administrativamente de nuestro centro.
- Se ha enviado a todos los profesores (8 de abril), así como a los gestores de los departamentos, información sobre cierre de actas y plazos de entrega de TFG y de envío de propuestas de MH a los coordinadores de los Títulos. Este curso dado que en los grados de Gestión Aeronáutica y de Economía y Finanzas ya hay defensa del TFG, no será necesario constituir tribunales para la asignación de MH en dichos grados. En estos grados los tribunales podrán proponer la concesión de la mención matrícula de honor a los estudiantes cuyos Trabajos Fin de Grado estén calificados con una puntuación igual o superior a 9 puntos. La mención de matrícula de honor (MH) se realizará considerando el número de matriculados en el trabajo de fin de Grado de la titulación y curso académico. Sólo podrán optar a la obtención de matrícula de honor los trabajos fin de grado realizados de forma individual, por un solo estudiante. La mención de matrícula de honor se concederá de forma unificada por la dirección académica del título/Decanato con observancia de los límites establecidos en la normativa vigente. Para la concesión de la mención matrícula de honor se tendrá en consideración la calificación otorgada al TFG, pudiéndose tener también en cuenta el conjunto del expediente académico del/de la estudiante si fuese necesario

6.2. Propuesta y aprobación, si procede, de la Ordenación Académica del curso 2025-2026.

La vicedecana señala que en la documentación que se ha enviado para esta Junta están los horarios de todos los grados con los correspondientes profesores para cada materia y grupo, de acuerdo con la información del POD recibida de los departamentos, salvo errores u omisiones. Falta por incorporar la información sobre algunas asignaturas ya que llegó más tarde y no se pudo incorporar antes de enviar la documentación a los miembros de la Junta.

En la documentación esta también incluida la información sobre el primer curso del plan de ADE en extinción. Se indica para cada una de las actuales asignaturas de primer curso el docente encargado de realizar las tutorías y la evaluación de los estudiantes del actual plan, que el próximo curso tengan pendiente alguna asignatura de primero. Se está elaborando un documento similar para el grado en Turismo.

Como en ocasiones anteriores hay varias asignaturas, en todos los grados, con la asignación de Pendiente de contratación, que se completaran en cuanto se celebren las correspondientes comisiones de contratación y se disponga de la información



La vicedecana ruega a todos los asistentes que revisen la documentación y comuniquen cualquier error o errata que detecten, para poder corregirlo antes de su publicación en la web de la Facultad.

Se aprueba la ordenación académica del curso 2025-26 por asentimiento.

La vicedecana agradece a la UDI de Finanzas y al coordinador del grado en Economía y Finanzas su colaboración para la impartición de la asignatura 18284 SEMINARIOS, el próximo curso.

6.3. Propuesta y aprobación, si procede, de la oferta del Programa Aula Abierta para el curso 2025-26.

La vicedecana indica que, como en cursos anteriores se envió un correo a todo el PDI para proponer la inclusión o eliminación de una asignatura en el Programa Aula Abierta. El plazo finalizó el pasado día 10 de abril. Se recibió una propuesta que ha sido recogida en el documento. Se ha revisado el documento con objeto de eliminar las asignaturas que no se ofertan el próximo curso.

En la documentación de esta Junta de Facultad se ha incluido la propuesta resultante de Aula Abierta para el próximo curso 2025-26.

Se aprueba por asentimiento la oferta del Programa Aula Abierta para el curso 2025-26.

6.4. Propuesta y aprobación, si procede, de tablas de adaptación para ADE y Gestión Aeronáutica.

En la documentación enviada aparecen las tablas de adaptación de los estudios de ADE y de Gestión Aeronáutica. En el caso de ADE desde la licenciatura y en el de Gestión Aeronáutica desde el primer plan de estudios de 2010.

Para el caso de ADE ya existía una tabla de adaptación que se ha ampliado incluyendo la adaptación entre el plan de 2018 y el nuevo de 2025 que comienza su implantación el próximo curso.

La tabla de adaptación para Gestión Aeronáutica es nueva ya que no había ninguna publicada. Se incluyen las adaptaciones entre los planes inicial de 2010 y las modificaciones de 2014 y las de 2021 y 2023 que van juntas, ya que en 2023 se adaptó la memoria al nuevo formato de la plataforma del ministerio, se adscribió al ámbito correspondiente y se incluyó la defensa del TFG, pero no hubo cambios en las asignaturas.

Los datos de las tablas se han extraído de las memorias de Verifica y Modifica. En la tabla de ADE las asignaturas en azul corresponden con las optativas que son comunes a los grados de ADE y de Economía. En la tabla de GA dado que las asignaturas optativas proceden de los grados de ADE y Turismo y algunas han modificado su denominación se ha incluido la actual y en verde la que corresponderá una vez se implante el curso en el que se imparten del grado del que provienen.

Se aprueban las tablas de adaptación por asentimiento.

6.5. Propuesta y aprobación, si procede, de tablas de equivalencia.



La vicedecana informa sobre la necesidad de realizar tablas de equivalencia entre las materias de nuestros grados, tal como se indica las memorias de Modificación y en la guía de la Fundación Madri+d para la verificación y modificación de títulos.

También es preceptivo tener publicada información sobre posibles reconocimientos entre asignaturas de nuestros grados y los de otras universidades. Ya existe publicada información con relación a esto, pero en Gestión de Alumnos han recopilado antecedentes de varios años y ahora se dispone de una información sobre anteriores reconocimientos mucho más completa y fácil de consultar gracias al trabajo realizado por el personal de Gestión de Alumnos, a los que agradece.

Dada la modificación del grado en ADE se han adaptado las tablas de equivalencia entre ADE-GA, ADE-ECO y ADE-ECOFIN. Se incluyen en la documentación con los cambios en rojo para que se vea claramente cuales han sido las modificaciones introducidas en ADE. En todas las tablas en verde se han marcado las materias de FB.

Se informa también que actualmente se está elaborando con la colaboración de los miembros de la Comisión de reconocimiento de créditos la tabla de equivalencia entre los grados de ADE y BA.

Se aprueban las tablas de equivalencia por asentimiento.

7.- Asuntos de Investigación.

7.1. Información sobre la memoria de investigación.

El vicedecano de investigación introduce el punto del orden del día relacionado con la memoria de investigación del año 2023, y señala que la memoria ha sido elaborada por el personal de la biblioteca y, por tanto, serán ellos quien la presenten.

Agradece a todo el personal de la biblioteca, especialmente a María José Ruiz Moyano y a Felipe García.

Interviene María José Ruiz Moyano para presentar la memoria, da las gracias al vicedecano y al PDI que ha enviado toda la información que se ha volcado en la memoria.

Felipe García interviene y explica la memoria de investigación del año 2023. Agradece a Sonsoles Jiménez por su ayuda en la elaboración.

La decana agradece al personal de la biblioteca por este trabajo excelente.

2.- Informe de la decana.

La decana informa sobre los siguientes asuntos:

- Elecciones a Rector/a: La decana informa sobre las próximas elecciones a rector/a que se efectuarán el 2 de junio de 2025, con dos candidatos Amaya Mendikoetxea y Javier Ortega García.



- Página web de la facultad: la decana informa sobre la nueva página web de la facultad que se pondrá en funcionamiento en breve. Y agradece a todas las personas implicadas en su elaboración.
- Con relación a asuntos de profesorado, informa sobre las plazas María Goyri (13 plazas). Actualmente se están celebrando comisiones de contratación.
- La decana señala que para la contratación de asociados de 4 horas (asociados LOSU) habrá que esperar a las elecciones del rector/a.

8.- Asuntos varios.

- Diego Fresoli en nombre de Pilar Poncela agradece al Dpto. de Financiación e Investigación Comercial por hacerse cargo del seminario.
- Ramon Mahía comenta que cuando al profesor asociado se le termina el contrato al final del cuatrimestre se dan de baja las credenciales (mail, firma electrónica, accesos etc.) y después se tiene que dar de alta en septiembre nuevamente. Para el caso de profesores asociados que son contratados sólo para el primer cuatrimestre se genera un problema porque ya en junio no tienen acceso a las tecnologías (Sigma, Moodle), lo cual es sin duda un problema.

9.- Ruegos y Preguntas.

- La vicedecana de grado ruega a los profesores asistentes que transmitan en sus departamentos la necesidad de respetar los plazos de cierre de actas, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, ya que no cerrar las actas en los plazos fijados afecta a otros procedimientos como solicitud de permanencia, compensación, matrícula.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:52 horas, de todo lo cual, como Secretario de la Facultad, con el visto bueno de la Decana, doy fe.

Vº Bº DE LA DECANA

D^a. María Isabel Heredero de Pablos

EL SECRETARIO ACADÉMICO

D. Gilberto Cárdenas Cárdenas



ANEXO I

ASISTENTES

Miembros Natos:

Equipo Decanal:

María Isabel Heredero de Pablos, Decana

Gilberto Cárdenas Cárdenas, Secretario académico de la Facultad

Paloma Sanz Álvaro, Vicedecana de Estudios de Grado

José Luis Méndez García de Paredes, Vicedecano de Estudios de Postgrado

Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad e Innovación

Julián Moral Carcedo, Vicedecano de Investigación y Transferencia

Rafael de Arce Borda, Vicedecano de Relaciones Internacionales

Maria del Mar Alonso Almeida, Vicedecana de Prácticas, Empleabilidad y Relaciones Institucionales

Administrador Gerente de la Facultad

Félix Marinas Jimeno

Directores de Departamento:

Diego Fresoli en representación de Pilar Poncela Blanco, Dpto. Análisis Económico: Economía Cuantitativa

Ana Gisbert Clemente, Dpto. de Contabilidad

Ramón Mahía Casado, Dpto. Economía Aplicada

Luis Ángel Collado Cueto, Dpto. Estructura Económica y Economía del Desarrollo

Ana Díaz Martín, Dpto. Financiación e Investigación Comercial

Cristóbal Torres Alberó, Dpto. Sociología

Eloy Anguiano Rey, Dpto. Ingeniería Informática

Representantes de Profesores Doctores Permanentes:

Eva Medina Moral

Ana M. López García

Margarita Billón Curras

Fernando Giménez Barriocanal

Laura María Pérez Ortiz

Inmaculada Álvarez Ayuso

Milagros Dones Tacero

Sonia De Lucas Santos

Félix Fernando Muñoz Pérez

Raquel Llorente Heras

Álvaro Salas Suárez

María Gil Izquierdo

Gema Fabiola Duro Carralero

María del Rocío Sánchez Mangas

Representantes de Profesores e Investigadores no Permanentes:

Inés Merino Fernández-Galiano

Rubén Tamboleo García

Representantes de personal docente e investigador en formación:

Ambar Lugelís Carrero Lucero

Daniel Fernández Romero

Laura Vidal Serrano

**Representantes de estudiantes**

Alejandro Pérez Zamora

Óscar Jurado Prieto

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

María de los Ángeles Bargon Berrocal

Susana Emper Fernández

Pedro José Godoy Osés

Elsa Dolores Casal Urcera

Felipe Javier García Gallego

María José Ruiz-Moyano Pérez

Invitados:

Francisco Javier Hernando Ortego, Delegado de la Decana para el Grado de ADE

Cristina Pérez Espes, Delegada de la Decana para Comunicación y Redes Sociales

Carmen Arguedas Tomás, Coordinadora del Máster en Análisis Económico Cuantitativo

Alba Valverde Colmeiro, Representante de la Facultad en la Com. Usuarios y Calidad Ambiental

Gemma Durán Romero, Directora del Programa de Cooperación Educativa

Agustín Rodríguez Cid, Representante del Consejo de Estudiantes

EXCUSAN ASISTENCIA**Miembros Natos**

María Isabel Martínez Torre-Enciso, Vicedecana de Profesorado

Pablo Gómez Carrasco, Vicedecano de Estudiantes

Directores de Departamento:

Javier Salinas Jiménez, Dpto. Economía y Hacienda Pública

Pilar Poncela Blanco, Dpto. Análisis Económico: Economía Cuantitativa

Representantes de Profesores Doctores Permanentes:

Miguel Buñuel González

Jesús Rodríguez Pomedá

Luis Rubio Andrada

Francisco José Vázquez Hernández

Eva María De La Torre García

Representantes de Profesores e Investigadores no Permanentes:

Yolanda Bueno Hernández

Sergio Marchesini Achaval

Emilia Aiello Null

Representantes de Profesores e Investigadores en Formación:**Representantes de estudiantes**

Tomás Díaz García

Andreea Cristina Cucu

Representantes del Personal de Administración y Servicios**Invitados con voz, pero sin voto**